

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Corrección de errores de la Resolución de 10 de diciembre de 2024, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022, en proceso de acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición.

Advertido error en la Resolución de 10 de diciembre de 2024, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022, en proceso de acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición (BOJA núm. 241, de 13 de diciembre), se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

En el Anexo II de la citada resolución, donde dice Linares Cabrera, Mariana, ***268**. Debe decir Linares Carrera, Mariana, ***268**.